REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032** **Fecha Estado:** 15/03/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120050099600	Abreviado	LUZ DARY ARROYAVE CATAÑO	RAMON DE JESUS ARROYAVE CATAÑO	Auto corre traslado Correr traslado por el término de 3 días de laaclaración o complementación allegada por la perito. ncrementarlos honorarios a favorde la perito Luz Marina Torres Gutiérrezenla suma de $500.000 pesos, para untotalde honorario definitivos de$800.000, los cuales deben ser cancelados a prorrata por las partes. No acceder a la solicitud de compulsar copias elevada por el apoderadode la parte demandada. Instara laspartespara que procedana pagar los honorarios de la perito, y alleguencomprobante de ello al despacho	11/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)